



**DEFENSORÍA DEL PUEBLO**  
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

## **MANUAL DE PUESTOS**

# **ADJUNTORIA PARA LA PROMOCION Y DIFUSION DE LOS DERECHOS HUMANOS**

**GESTION 2020**



DEFENSORÍA DEL PUEBLO

FORMULARIO 001

SECRETARÍA GENERAL  
UNIDAD DE TALENTO HUMANO  
RESAP

# PROGRAMACIÓN OPERATIVA ANUAL INDIVIDUAL POAI FORMULADO GESTIÓN 2020

## I.- IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

TITULO DEL PUESTO	DELEGADO(A) ADJUNTO PARA LA PROMOCION Y DIFUSION DE LOS DERECHOS HUMANOS
UNIDAD O DEPENDENCIA	ADJUNTORÍA PARA LA PROMOCIÓN Y DIFUSION DE LOS DERECHOS HUMANOS (*)
AREA A LA QUE PERTENECE	ADJUNTORÍA PARA LA PROMOCION Y DIFUSION DE LOS DERECHOS HUMANOS (*)
UBICACIÓN GEOGRÁFICA	Oficina Nacional

### 1.1. Puesto del que recibe Supervisión

DEFENSOR(A) DEL PUEBLO

### 1.2. Puestos sobre los que ejerce Supervisión

- PROFESIONAL I DE COMUNICACIÓN
- RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN
- TECNICO III DE ADJUNTORIA
- RESPONSABLE DE LA UNIDAD PROMOCION Y EDUCACION
- RESPONSABLE DE LA UNIDAD DIFUSION

### 1.3. Relaciones Directas del Puesto

#### 1.3.1. Relaciones Intrainstitucionales

"•Defensor (a) del Pueblo (MAE) •Adjuntoría para la Vigencia y Ejercicio de Derechos Humanos de Niña, Niño y Adolescente, Mujeres, Poblaciones y Materias de Especial Protección •Adjuntoría para la Defensa y Cumplimiento de los Derechos Humanos •Delegación Defensorial Especial •Dirección de Asuntos Constitucionales y Derechos Humanos •Secretaría General •Dirección de Asuntos Jurídicos •Unidades dependientes de Despacho •Secretaría General •Delegaciones Defensoriales Departamentales •Coordinaciones Regionales"

#### 1.3.2. Relaciones Interinstitucionales

"•Instituciones Públicas •Instituciones Privadas •Instituciones Internacionales vinculadas a los Derecho Humanos •Medios de comunicación"

"•Organismos Internacionales •Organizaciones sociales •Sociedad civil"

#### 1.2.3. Cualidades Personales

Registrar los atributo y/o competencias que se exigen a la persona que ocupará el puesto para su adecuado desempeño. Ej. Alto grado de responsabilidad, Capacidad de Liderazgo, Capacidad para desarrollar y expresar ideas, Capacidad e iniciativa para tomar decisiones, Facilidad para trabajar en grupos, Confidencialidad, etc.

Responsabilidad  
Liderazgo

## II.- DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

### 2.1. Razón de ser del puesto (misión).

Sintetizar para qué existe el puesto en la entidad

Planificar, dirigir y coordinar acciones de promoción, educación y difusión que generen y propicien el respeto hacia la población en general to, el conocimiento y la defensa de los Derechos Humanos y en especial la promoción de los Derechos Humanos de poblaciones en situación de vulnerabilidad y sectores desfavorecidos.

000282



### 2.2. Cumplimiento de Normas

Registrar las disposiciones generales y particulares que el ocupante del puesto estará obligado a cumplir Ej. Reglamento Interno de Personal, Ley 1178 de Administración y Control Gubernamental, Normas Básicas, Ley 2027 Estatuto del Funcionario Público, etc.

Ley N° 870 de 16 de diciembre de 2016, del Defensor del Pueblo

### 2.3. Resultados

#### 2.3.1. Resultados Específicos

Citar, en orden de importancia, los **RESULTADOS ESPECÍFICOS** que en concordancia con la Programación Operativa Anual deberá cumplir en el periodo programado de un año. **Dichos resultados tendrán que contar con indicadores cualitativos y cuantitativos que posibiliten su evaluación.** Asigne un porcentaje de cumplimiento que en total alcancen al 70%.

PROYECTOS DEL PEI	RESULTADOS ESPECÍFICOS	Ponderacion
1.2.Empoderamiento de las poblaciones en situación de vulnerabilidad y sectores desfavorecidos	1. Planificar, dirigir y controlar la elaboración de programas de promoción, difusión y educación en Derechos Humanos	10,00
1.2.Empoderamiento de las poblaciones en situación de vulnerabilidad y sectores desfavorecidos	Gestionar y consolidar alianzas estratégicas y generar espacios de coordinación y relacionamiento a nivel nacional con organizaciones que trabajan en la promoción de los Derechos Humanos	10,00
1.2.Empoderamiento de las poblaciones en situación de vulnerabilidad y sectores desfavorecidos	Proponer, elaborar, implementar y dirigir políticas, estrategias y acciones institucionales destinadas a la promoción, difusión y educación en Derechos Humanos	10,00
1.2.Empoderamiento de las poblaciones en situación de vulnerabilidad y sectores desfavorecidos	Proponer, ejecutar, coordinar y controlar estrategias educativas y de difusión de Derechos Humanos dirigidas a instituciones públicas y privadas que presten servicios públicos y población en general.	5,00
1.2.Empoderamiento de las poblaciones en situación de vulnerabilidad y sectores desfavorecidos	Coadyuvar en la construcción de una cultura de Derechos Humanos a través de actividades de promoción, difusión y educación	5,00
1.2.Empoderamiento de las poblaciones en situación de vulnerabilidad y sectores desfavorecidos	Planificar, dirigir y controlar operaciones referidas al análisis de coyuntura y escenarios en el marco del mandato	5,00
1.2.Empoderamiento de las poblaciones en situación de vulnerabilidad y sectores desfavorecido	Gestionar la firma de convenios de cooperación interinstitucional con autorización del Defensor del Pueblo, que contribuyan a la promoción, difusión y educación de los Derechos Humanos en el marco de lo establecido en la Ley 870 del Defensor del Pueblo y el Plan Estratégico Institucional vigente	5,00
1.2.Empoderamiento de las poblaciones en situación de vulnerabilidad y sectores desfavorecido	Dirigir y controlar la implementación de mecanismos destinados a la promoción, difusión y educación de los Derechos Humanos de las poblaciones en situación de vulnerabilidad y sectores desfavorecidos.	5,00
1.2.Empoderamiento de las poblaciones en situación de vulnerabilidad y sectores desfavorecido	Coordinar actividades de difusión y educación en Derechos Humanos de las delegaciones defensoriales departamentales y coordinadores regionales.	5,00
1.2.Empoderamiento de las poblaciones en situación de vulnerabilidad y sectores desfavorecido	Asumir la corresponsabilidad de elaborar y sistematizar la información para el Informe de la situación de los Derechos Humanos en el país y sobre la gestión defensorial a la Asamblea Legislativa Plurinacional.	5,00

000481



DEFENSORÍA DEL PUEBLO

FORMULARIO 001

SECRETARÍA GENERAL  
UNIDAD DE TALENTO HUMANO  
RESAP

1.2. Empoderamiento de las poblaciones en situación de vulnerabilidad y sectores desfavorecido	Realizar el seguimiento y evaluación del cumplimiento de los resultados del POA de Área Organizacional y Unidades dependientes.	2,00
1.2. Empoderamiento de las poblaciones en situación de vulnerabilidad y sectores desfavorecido	Otras funciones asignadas por la Máxima Autoridad Ejecutiva	3,00
<b>TOTAL</b>		<b>70,00</b>

**2.3.1. Resultados Continuos**

Señalar los **RESULTADOS CONTINUOS** expresados en términos de funciones, especificando también la calidad que deben reunir los mismos según su importancia. Asignar a todos los resultados continuos en Porcentaje (%) que en total sume el 30%.

DESCRIPCIÓN	PONDERACIÓN
Programas de de promoción, difusión y educación en Derechos Humanos realizados	10,00
Asesoramiento a la MAE en temas de difusión y educación en Derechos Humanos	10,00
Tareas instruidas y delegadas por la MAE acatadas	5,00
Participar en reuniones y eventos que delegue la MAE	5,00
<b>TOTAL</b>	<b>30,00</b>

**III.- REQUISITOS PARA OCUPAR EL PUESTO****3.1. Requisitos de Formación**

Registrar el o las áreas de formación necesarias para el desempeño del puesto. Asociar a cada área el grado mínimo aceptable y la condición requerida marcando con una "X".

Área	Grado	Condición
NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE

**3.2. Requisitos de Experiencia**

Registrar el o las áreas de experiencia que exige el desempeño del puesto. Asociar a cada área el nivel de experiencia y la condición, marcando con una equis "X".

Experiencia General	Profesional/Técnico/C.Competencia	Profesional/Técnico/C.Competencia/Específico	Condición
NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE

**3.3. Otros Requisitos**

Registrar otros requisitos requeridos que no se encuadren en los acápites 3.1 y 3.2

OTROS REQUISITOS	Excluyente	Deseable
POLÍTICAS PÚBLICAS	X	
LEY 1178	X	
RESPONSABILIDAD POR LA FUNCIÓN PÚBLICA	X	
DERECHOS HUMANOS		X
IDIOMA ORIGINARIO	X	
PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA		X

000280



DEFENSORÍA DEL PUEBLO

FORMULARIO 001

SECRETARÍA GENERAL  
UNIDAD DE TALENTO HUMANO  
RESAP

**IV.- COMPROMISO**

La suscripción de la Programación Operativa Anual Individual (POAI), supone conformidad con todo su contenido y compromiso de cumplimiento dentro del período programado.

**Fecha de aprobación:**

Día	Mes	Año
27	10	2020

 <p><b>Abg. Nadia Alejandra Cruz Tarifa</b> <b>DEFENSORA DEL PUEBLO a.i.</b></p> <p>(Firma y Sello) Jefe Inmediato Superior</p>	 <p><b>Daniel Ramirez Mejia</b> DELEGADO ADJUNTO PARA LA PROMOCION Y DIFUSION DE LOS SERVICIOS HUMANOS DEFENSORIA DEL PUEBLO</p> <p>(Firma y Sello) Servicio al Ciudadano</p>
--	---

000279



# PROGRAMACIÓN OPERATIVA ANUAL INDIVIDUAL

## POAI FORMULADO

### GESTIÓN 2020

#### I.- IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

<b>TITULO DEL PUESTO</b>	TECNICO III DE ADJUNTORIA
<b>UNIDAD O DEPENDENCIA</b>	ADJUNTORÍA PARA LA PROMOCIÓN Y DIFUSION DE LOS DERECHOS HUMANOS (*)
<b>AREA A LA QUE PERTENECE</b>	ADJUNTORÍA PARA LA PROMOCION Y DIFUSION DE LOS DERECHOS HUMANOS (*)
<b>UBICACIÓN GEOGRÁFICA</b>	Oficina Nacional

#### 1.1. Puesto del que recibe Supervisión

DELEGADO(A) ADJUNTO PARA LA PROMOCION Y DIFUSION DE LOS DERECHOS HUMANOS

#### 1.2. Puestos sobre los que ejerce Supervisión

--

#### 1.3. Relaciones Directas del Puesto

<b>1.3.1. Relaciones Intrainstitucionales</b>
Adjuntorías
Unidades de Secretaria General
Delegaciones Defensoriales Departamentales
Coordinaciones Regionales
Todo el Personal de la Defensoria del Pueblo
<b>1.3.2. Relaciones Interinstitucionales</b>
Público en general
Entidades públicas privadas
Proveedores del Estado
Organizaciones Sociales

#### 1.2.3. Cualidades Personales

Registrar los atributo y/o competencias que se exigen a la persona que ocupará el puesto para su adecuado desempeño. Ej. Alto grado de responsabilidad, Capacidad de Liderazgo, Capacidad para desarrollar y expresar ideas, Capacidad e iniciativa para tomar decisiones, Facilidad para trabajar en grupos, Confidencialidad, etc.

Responsabilidad Trato amable y respetuoso Compromiso con la Institución Capacidad para reaccionar adecuadamente en situaciones críticas y bajo presión Capacidad para redactar documentos de manera clara, concreta y correcta Proactividad tomar la iniciativa, emprender acciones y asumir la responsabilidad de que las cosas sucedan
---

#### II.- DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

##### 2.1. Razón de ser del puesto (misión).

Sintetizar para qué existe el puesto en la entidad

Velar por la adecuada gestión de documentos y aplicación de procedimientos administrativos
--

##### 2.2. Cumplimiento de Normas

Registrar las disposiciones generales y particulares que el ocupante del puesto estará obligado a cumplir Ej. Reglamento Interno de Personal, Ley 1178 de Administración y Control Gubernamental, Normas Básicas, Ley 2027 Estatuto del Funcionario Público, etc.

**Constitución Política del Estado.**

Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamentales y Decretos Reglamentarios.

Ley N° 2027 Estatuto del Funcionario Público y Decretos Reglamentarios.

Ley N° 870 del Defensor del Pueblo.

Reglamentos y Manuales Internos.

Normas Básicas del Sistema de Administración de Personal.

**2.3. Resultados****2.3.1. Resultados Específicos**

Citar, en orden de importancia, los **RESULTADOS ESPECÍFICOS** que en concordancia con la Programación Operativa Anual deberá cumplir en el periodo programado de un año. Dichos resultados tendrán que contar con **indicadores cualitativos y cuantitativos que posibiliten su evaluación**. Asigne un porcentaje de cumplimiento que en total alcancen al 70%.

PROYECTOS DEL PEI	RESULTADOS ESPECÍFICOS	Ponderacion
Gestión, Transparencia y Fortalecimiento Institucional	Se ha atendido el 100% de registro de recepción y despacho de correspondencia	25,00
Gestión, Transparencia y Fortalecimiento Institucional	Se ha organizado el archivo de la oficina según normativa vigente	25,00
Gestión, Transparencia y Fortalecimiento Institucional	Se ha colaborado el 100% de las solicitudes de pasajes y viaticos para el personal de la Adjutoria	20,00
<b>TOTAL</b>		<b>70,00</b>

**2.3.1. Resultados Continuos**

Señalar los **RESULTADOS CONTINUOS** expresados en términos de funciones, especificando también la calidad que deben reunir los mismos según su importancia. Asignar a todos los resultados continuos en Porcentaje (%) que en total sume el 30%.

DESCRIPCIÓN	PONDERACIÓN
Revisar , canalizar y registrar en libro y SISCO la correspondencia	6,00
Realizar y atender llamadas telefónicas	3,00
Brindar información autorizada a requerimiento del personal de la entidad y público en general	6,00
Redactar y transcribir documentos a requerimiento del inmediato superior	6,00
Solicitar el mantenimiento de bienes cuando corresponda	3,00
Cumplir con las normas inherentes a su puesto y a la entidad	6,00
<b>TOTAL</b>	<b>30,00</b>

**III.- REQUISITOS PARA OCUPAR EL PUESTO****3.1. Requisitos de Formación**

Registrar el o las áreas de formación necesarias para el desempeño del puesto. Asignar a cada área el grado mínimo aceptable y la condición requerida marcando con una "X".

Área	Grado	Condición
RELACIONADAS A CARRERAS DE SECRETARIADO, ADMINISTRACIÓN Y/O GESTION PUBLICA O SIMILAR	TEC. MED./CERT. COMP./SEC. E. FC.	DESEABLE

**3.2. Requisitos de Experiencia**



DEFENSORÍA DEL PUEBLO

FORMULARIO 001

SECRETARÍA GENERAL  
UNIDAD DE TALENTO HUMANO  
RESAP

Registrar el o las áreas de experiencia que exige el desempeño del puesto. Asociar a cada área el nivel de experiencia y la condición, marcando con una equis "X".

Experiencia General	Profesional/Técnico/C.Competencia	Profesional/Técnico/C.Competencia/Específico	Condición
2 AÑOS	1 AÑO	6 MESES	EXCLUYENTE

**3.3. Otros Requisitos**

Registrar otros requisitos requeridos que no se encuadren en los acápites 3.1 y 3.2

OTROS REQUISITOS	Excluyente	Desearse
POLÍTICAS PÚBLICAS	X	
LEY 1178	X	
RESPONSABILIDAD POR LA FUNCIÓN PÚBLICA	X	
DERECHOS HUMANOS		X
IDIOMA ORIGINARIO	X	
PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA		X

**IV.- COMPROMISO**

La suscripción de la Programación Operativa Anual Individual (POAI), supone conformidad con todo su contenido y compromiso de cumplimiento dentro del período programado.

Fecha de aprobación:

Día	Mes	Año
27	10	2020

 <p><b>Daniel Ramirez Mejia</b> DELEGADO ADJUNTO PARA LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DEFENSORÍA DEL PUEBLO Defensoría del Pueblo</p>	 <p><b>Tania L. Quiróz Montecinos</b> TÉCNICO III DE ADJUNTORÍA ADJUNTORÍA PARA LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEFENSORÍA DEL PUEBLO Defensoría del Pueblo</p>
--	---

000276



**DEFENSORÍA DEL PUEBLO**  
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

# **MANUAL DE PUESTOS**

## **UNIDAD DE PROMOCION Y EDUCACION**

**GESTION 2020**

## PROGRAMACIÓN OPERATIVA ANUAL INDIVIDUAL

### POAI FORMULADO

### GESTIÓN 2020

#### I.- IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

<b>TÍTULO DEL PUESTO</b>	RESPONSABLE DE LA UNIDAD PROMOCION Y EDUCACION
<b>UNIDAD O DEPENDENCIA</b>	PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN (*)
<b>AREA A LA QUE PERTENECE</b>	ADJUNTORÍA PARA LA PROMOCION Y DIFUSION DE LOS DERECHOS HUMANOS (*)
<b>UBICACIÓN GEOGRÁFICA</b>	Oficina Nacional

#### 1.1. Puesto del que recibe Supervisión

DELEGADO(A) ADJUNTO PARA LA PROMOCION Y DIFUSION DE LOS DERECHOS HUMANOS

#### 1.2. Puestos sobre los que ejerce Supervisión

--

#### 1.3. Relaciones Directas del Puesto

<b>1.3.1. Relaciones Intrainstitucionales</b>
Adjutoría para la Vigencia y Ejercicio de DDHH de NNA, Mujeres, Poblaciones y Materias de Especial Protección.
Adjutoría para la Vigencia y Cumplimiento de los DDHH.
Secretaría General.
Unidades de Despacho.
Delegaciones Defensoriales Departamentales y Delegaciones Especiales.
Coordinaciones Regionales.
<b>1.3.2. Relaciones Interinstitucionales</b>
Órgano Ejecutivo
Órgano Judicial
Órgano Legislativo
Órgano Electoral
Ministerio Publico
Centros de formación y educación del sistema Educativo del Estado Plurinacional de Bolivia.
Oficinas de cooperación internacional que trabajan en el área de educación en Derechos Humanos.
Escuela de Gestión Pública Plurinacional.
Áreas de capacitación y formación de los Gobiernos Autónomo Municipales y Departamentales.
Sociedad en general.
Organizaciones sociales.

#### 1.2.3. Cualidades Personales

Registrar los atributo y/o competencias que se exigen a la persona que ocupará el puesto para su adecuado desempeño. Ej. Alto grado de responsabilidad, Capacidad de Liderazgo, Capacidad para desarrollar y expresar ideas, Capacidad e iniciativa para tomar decisiones, Facilidad para trabajar en grupos, Confidencialidad, etc.

Responsabilidad Buen relacionamiento interpersonal Iniciativa y capacidad de respuesta ante situaciones inesperadas Capacidad para reaccionar adecuadamente en situaciones criticas Capacidad para expresar ideas de manera clara y concreta Capacidad para escribir documentos de manera correcta y coherente
---

**II.- DESCRIPCIÓN DEL PUESTO****2.1. Razón de ser del puesto (misión).**

Sintetizar para qué existe el puesto en la entidad

Planificar, organizar y ejecutar el diseño y establecimiento de acciones institucionales en materia de educación y formación en Derechos Humanos.

**2.2. Cumplimiento de Normas**

Registrar las disposiciones generales y particulares que el ocupante del puesto estará obligado a cumplir Ej. Reglamento Interno de Personal, Ley 1178 de Administración y Control Gubernamental, Normas Básicas, Ley 2027 Estatuto del Funcionario Público, etc.

Constitución Política del Estado

Ley 1178 de Administración y Control Gubernamentales

Ley 2027 Estatuto del Funcionario Público

Ley N° 870 de la Defensoría del Pueblo

Reglamento Interno de Personal

**2.3. Resultados****2.3.1. Resultados Específicos**

Citar, en orden de importancia, los **RESULTADOS ESPECÍFICOS** que en concordancia con la Programación Operativa Anual deberá cumplir en el periodo programado de un año. **Dichos resultados tendrán que contar con indicadores cualitativos y cuantitativos que posibiliten su evaluación.** Asigne un porcentaje de cumplimiento que en total alcancen al 70%.

PROYECTOS DEL PEI	RESULTADOS ESPECÍFICOS	Ponderacion
Ejercicio y vigencia de los derechos humanos de poblaciones en situacion de vulnerabilidad y sectores desfavorecidos.	Tres Procesos Educativos con instituciones del Estado, y la coordinación con las delegaciones departamentales y regionales de la Defensoría, para coadyuvar en la ejecución de estas actividades a nivel nacional.	10,00
Ejercicio y vigencia de los derechos humanos de poblaciones en situacion de vulnerabilidad y sectores desfavorecidos.	Tres Procesos Educativos con poblaciones en situacion de vulnerabilidad y sectores desfavorecidos, y la coordinación - seguimiento, con las delegaciones departamentales y regionales de la Defensoría, para coadyuvar en la ejecución de estas actividades a nivel nacional. Elaboracion del diseño educativo a replicar.	10,00
Ejercicio y vigencia de los derechos humanos de poblaciones en situacion de vulnerabilidad y seciores desfavorecidos.	Socializacion del programa de Nacional de Educacion y Formacion, con las Delegaciones y Coordinaciones Regionales, y la evaluacion de actividades a nivel nacional respecto a su modificacion y fortalecimiento.	10,00
Ejercicio y vigencia de los derechos humanos de poblaciones en situacion de vulnerabilidad y sectores desfavorecidos	Elaboración y diseño de un proceso educativos sobre la accion sensible al conflicto y transformacion constructiva, en coordinacion con la Unidad de Conflictos y su posterior promoción a las delegaciones y coordinaciones regionales de la defensoria.	10,00
Ejercicio y vigencia de los derechos humanos de poblaciones en situacion de vulnerabilidad y sectores desfavorecidos	Coordinacion y seguimiento a la implementacion del programa de formación de defensores voluntarios a nivel nacional.	10,00
Ejercicio y vigencia de los derechos humanos de poblaciones en situacion de vulnerabilidad y sectores desfavorecidos	Actividades de promoción y educación en Derrechos Humanos con la sociedad civil.	10,00



DEFENSORÍA DEL PUEBLO

FORMULARIO 001

SECRETARÍA GENERAL  
UNIDAD DE TALENTO HUMANO  
RESAP

Ejercicio y vigencia de los derechos humanos de poblaciones en situación de vulnerabilidad y sectores desfavorecidos	Diseño de procesos Educativos sobre empoderamiento para la superación de situaciones de desigualdad e inequidad desde las relaciones de poder y convivencia.	10,00
<b>TOTAL</b>		<b>70,00</b>

**2.3.1. Resultados Continuos**

Señalar los **RESULTADOS CONTINUOS** expresados en términos de funciones, especificando también la calidad que deben reunir los mismos según su importancia. Asignar a todos los resultados continuos en Porcentaje (%) que en total sume el 30%.

DESCRIPCIÓN	PONDERACIÓN
Elaborar y Coordina la elaboracion de programas de promoción y educación en derechos humanos.	5,00
Gestionar y consolidar alianzas estratégicas y generar espacios de coordinacion y relacionamiento a nivel nacional con organizaciones que trabajan en la promoción de los derechos humanos.	5,00
Proponer, elaborar, implementar y dirigir políticas, estrategias y acciones institucionales destinadas a la promoción y educacion en derechos humanos, instituciones públicas y privadas que presten servicion públicos.	5,00
Dirigir y controlar la implementacion de mecanismos destinados a la promoción, difusión y educación de los derechos humanos de las poblaciones en situación de vulnerabilidad y sectores desfavorecidos.	5,00
Coordinar actividades de promoción y educación en derechos humanos con las delegaciones defensoriales departamentlaes y coordinadores regionales.	5,00
Otras funciones asignadas por su inmediato superior en el marco de sus competencias.	5,00
<b>TOTAL</b>	<b>30,00</b>

**III.- REQUISITOS PARA OCUPAR EL PUESTO****3.1. Requisitos de Formación**

Registrar el o las áreas de formación necesarias para el desempeño del puesto. Asociar a cada área el grado mínimo aceptable y la condición requerida marcando con una "X".

Área	Grado	Condición
HUMANIDADES, CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	LICENCIATURA TPN	EXCLUYENTE

**3.2. Requisitos de Experiencia**

Registrar el o las áreas de experiencia que exige el desempeño del puesto. Asociar a cada área el nivel de experiencia y la condición, marcando con una equis "X".

Experiencia General	Profesional/Técnico/C.Competencia	Profesional/Técnico/C.Competencia/Específico	Condición
5 AÑOS	2 AÑOS	2 AÑOS	EXCLUYENTE

**3.3. Otros Requisitos**

Registrar otros requisitos requeridos que no se encuadren en los acápite 3.1 y 3.2

OTROS REQUISITOS	Excluyente	Deseable
POLÍTICAS PÚBLICAS	X	
LEY 1178	X	
RESPONSABILIDAD POR LA FUNCIÓN PÚBLICA	X	
DERECHOS HUMANOS		X
IDIOMA ORIGINARIO	X	
PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA		X

000273



**IV.- COMPROMISO**

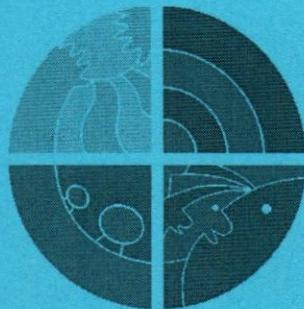
La suscripción de la Programación Operativa Anual Individual (POAI), supone conformidad con todo su contenido y compromiso de cumplimiento dentro del período programado.

**Fecha de aprobación:**

Día	Mes	Año
27	10	2020

 <b>Daniel Ramírez Mejía</b> DELEGADO AJUNTO PARA LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS SERVICIOS HUMANOS DEL DEFENSORÍA DEL PUEBLO	 <b>Renzo A. Vargas Terrazas</b> RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PROMOCIÓN Y DE EDUCACIÓN ADJUNTO PARA LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS SERVICIOS HUMANOS DEL DEFENSORÍA DEL PUEBLO
---	--

000272



**DEFENSORÍA DEL PUEBLO**  
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

# **MANUAL DE PUESTOS**

# **UNIDAD DIFUSION**

**GESTION 2020**

## PROGRAMACIÓN OPERATIVA ANUAL INDIVIDUAL POAI FORMULADO GESTIÓN 2020

### I.- IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

TITULO DEL PUESTO	RESPONSABLE DE LA UNIDAD DIFUSION
UNIDAD O DEPENDENCIA	DIFUSIÓN (*)
AREA A LA QUE PERTENECE	ADJUNTORÍA PARA LA PROMOCION Y DIFUSION DE LOS DERECHOS HUMANOS (*)
UBICACIÓN GEOGRÁFICA	Oficina Nacional

#### 1.1. Puesto del que recibe Supervisión

DELEGADO(A) ADJUNTO PARA LA PROMOCION Y DIFUSION DE LOS DERECHOS HUMANOS
--

#### 1.2. Puestos sobre los que ejerce Supervisión

--

#### 1.3. Relaciones Directas del Puesto

<b>1.3.1. Relaciones Intrainstitucionales</b>
DEFENSOR DEL PUEBLO
JEFE DE GABINETE
UNIDAD DE PREVENCIÓN Y GESTIÓN PACÍFICA DE LA CONFLICTIVIDAD
UNIDAD DE EDUCACIÓN
PROFESIONALES EN COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS DELEGACIONES DEFENSORIALES
ADJUNTORÍA PARA LA DEFENSA Y CUMPLIMIENTO DE LOS DDHH
ADJUNTORÍA PARA LA VIGENCIA Y EJERCICIO DE DDHH
DELEGADO DE ASUNTOS JURÍDICOS
DELEGACIONES DEPARTAMENTALES
SECRETARIA GENERAL

<b>1.3.2. Relaciones Interinstitucionales</b>
MEDIOS DE COMUNICACIÓN
ÁREAS DE COMUNICACIÓN DE INSTITUCIONES DE LOS ÓRGANOS EJECUTIVO, LEGISLATIVO, JUDICIAL Y ELECTORAL
ÁREA DE COMUNICACIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO
ORGANIZACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES QUE TRABAJAN EN DERECHOS HUMANOS EN EL PAÍS
INSTITUCIONES RELACIONADAS CON EL TRABAJO DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO
ORGANIZACIONES SOCIALES
ÁREAS DE COMUNICACIÓN DE LAS DEFENSORÍAS DEL PUEBLO DE LATINOAMÉRICA

#### 1.2.3. Cualidades Personales

Registrar los atributo y/o competencias que se exigen a la persona que ocupará el puesto para su adecuado desempeño. Ej. Alto grado de responsabilidad, Capacidad de Liderazgo, Capacidad para desarrollar y expresar ideas, Capacidad e iniciativa para tomar decisiones, Facilidad para trabajar en grupos, Confidencialidad, etc.

Alto grado de responsabilidad laboral. Capacidad para desarrollar y expresar ideas. Capacidad analítica y razonamiento lógico. Capacidad de trabajo bajo presión. Servicio y compromiso con los Derechos Humanos. Compromiso institucional. Facilidad para trabajar en grupos.
--

000271



Confiabilidad y confidencialidad  
Responsabilidad.  
Buenas relaciones humanas.

## **II.- DESCRIPCIÓN DEL PUESTO**

### **2.1. Razón de ser del puesto (misión).**

Sintetizar para qué existe el puesto en la entidad

Planificar, organizar y ejecutar acciones institucionales en materia de difusión para la promoción de los Derechos Humanos.

### **2.2. Cumplimiento de Normas**

Registrar las disposiciones generales y particulares que el ocupante del puesto estará obligado a cumplir Ej. Reglamento Interno de Personal, Ley 1178 de Administración y Control Gubernamental, Normas Básicas, Ley 2027 Estatuto del Funcionario Público, etc.

Constitución Política del Estado

Ley 1178 de Administración y Control Gubernamentales y Decretos Reglamentarios

Ley 2027 Estatuto del Funcionario Público y Decretos Reglamentarios

Ley 870 del Defensor del Pueblo

Reglamentos y Manuales Internos

Normas Básicas del Sistema de Administración de Personal.

RE-SABS

Ley 348 para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia.

Ley 548 Código Niña, Niño y Adolescente.

Ley 223 General para Personas con Discapacidad

Ley 369 General de las Personas Adultas Mayores.

Ley 263 Integral Contra la Trata y Tráfico de Personas

### **2.3. Resultados**

#### **2.3.1. Resultados Específicos**

Citar, en orden de importancia, los **RESULTADOS ESPECÍFICOS** que en concordancia con la Programación Operativa Anual deberá cumplir en el periodo programado de un año. Dichos resultados tendrán que contar con indicadores **cuantitativos y cualitativos que posibiliten su evaluación**. Asigne un porcentaje de cumplimiento que en total alcancen al 70%.

PROYECTOS DEL PEI	RESULTADOS ESPECÍFICOS	Ponderacion
Empoderamiento de las poblaciones en situación de vulnerabilidad y sectores desfavorecidos	Se ha implementado campañas y/o acciones para la difusión y promoción de los derechos humanos dirigida a poblaciones en situación de vulnerabilidad y sectores desfavorecidos	25,00
Incidencia en políticas públicas desde el enfoque de Derechos Humanos	Se ha implementado campañas y/o acciones de promoción, sensibilización y difusión sobre derechos humanos en instituciones del Estado.	20,00
Cultura de diálogo y paz en la gestión y atención de la demanda social	Se ha implementado campañas y/o acciones de difusión para la prevención del conflicto en apoyo a las actividades de la Unidad de Prevención y Gestión Pacífica de la conflictividad	10,00



Acción sensible al conflicto, prevención de la violencia y convivencia pacífica	Se ha implementado campañas y/o acciones de difusión para apoyar a las actividades de la Unidad de Prevención y Gestión Pacífica de la conflictividad	10,00
Transformación de las relaciones de desigualdad e inequidad para la vigencia de los derechos humanos	Se han desarrollado e implementado campañas y/o acciones de difusión para coadyuvar a la superación de situaciones de desigualdad e inequidad desde las relaciones de poder y convivencia	5,00
<b>TOTAL</b>		<b>70,00</b>

**2.3.1. Resultados Continuos**

Señalar los **RESULTADOS CONTINUOS** expresados en términos de funciones, especificando también la calidad que deben reunir los mismos según su importancia. Asignar a todos los resultados continuos en Porcentaje (%) que en total sume el 30%.

DESCRIPCIÓN	PONDERACIÓN
Se ha elaborado y diseñado productos de difusión para campañas institucionales sobre derechos humanos en coordinación con áreas sustantivas, delegaciones departamentales y coordinaciones regionales	10,00
Se ha elaborado propuestas de campañas en promoción y difusión sobre derechos humanos	10,00
Se han producido materiales impresos, audiovisuales para su difusión en medios masivos y redes sociales para la promoción y difusión sobre DDHH	10,00
<b>TOTAL</b>	<b>30,00</b>

**III.- REQUISITOS PARA OCUPAR EL PUESTO****3.1. Requisitos de Formación**

Registrar el o las áreas de formación necesarias para el desempeño del puesto. Asociar a cada área el grado mínimo aceptable y la condición requerida marcando con una "X".

Área	Grado	Condición
HUMANIDADES, CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	LICENCIATURA TPN	EXCLUYENTE

**3.2. Requisitos de Experiencia**

Registrar el o las áreas de experiencia que exige el desempeño del puesto. Asociar a cada área el nivel de experiencia y la condición, marcando con una equis "X".

Experiencia General	Profesional/Técnico/C.Competencia	Profesional/Técnico/C.Competencia Específico	Condición
5 AÑOS	2 AÑOS	2 AÑOS	EXCLUYENTE

**3.3. Otros Requisitos**

Registrar otros requisitos requeridos que no se encuadren en los acápite 3.1 y 3.2

OTROS REQUISITOS	Excluyente	Desempeño
POLÍTICAS PÚBLICAS	X	
LEY 1178	X	
RESPONSABILIDAD POR LA FUNCIÓN PÚBLICA	X	
DERECHOS HUMANOS		X
IDIOMA ORIGINARIO	X	
PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA		X

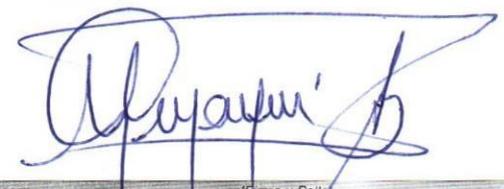


**IV.- COMPROMISO**

La suscripción de la Programación Operativa Anual Individual (POAI), supone conformidad con todo su contenido y compromiso de cumplimiento dentro del período programado.

**Fecha de aprobación:**

Día	Mes	Año
27	10	2020

 <b>Daniel Ramirez Mejia</b> <small>DELEGADO EN FIRMA Y SELLO de la Unidad de Promoción Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEFENSORIA DEL PUEBLO</small>	 <small>(Firma y Sello) Servidor o Servidora Pública</small>
---	---

**Lic. Marco A. Tupanqui Flores**  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE DIFUSIÓN  
ADJUNTO PARA LA PROMOCIÓN Y  
DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS  
DEFENSORIA DEL PUEBLO



**DEFENSORÍA DEL PUEBLO**  
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

# **MANUAL DE PUESTOS**

# **UNIDAD DE COMUNICACIÓN**

**GESTION 2020**

## PROGRAMACIÓN OPERATIVA ANUAL INDIVIDUAL POAI FORMULADO GESTIÓN 2020

### I.- IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

<b>TÍTULO DEL PUESTO</b>	RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN
<b>UNIDAD O DEPENDENCIA</b>	COMUNICACIÓN (*)
<b>AREA A LA QUE PERTENECE</b>	ADJUNTORÍA PARA LA PROMOCION Y DIFUSION DE LOS DERECHOS HUMANOS (*)
<b>UBICACIÓN GEOGRÁFICA</b>	Oficina Nacional

#### 1.1. Puesto del que recibe Supervisión

DELEGADO(A) ADJUNTO PARA LA PROMOCION Y DIFUSION DE LOS DERECHOS HUMANOS
--

#### 1.2. Puestos sobre los que ejerce Supervisión

--

#### 1.3. Relaciones Directas del Puesto

<b>1.3.1. Relaciones Intrainstitucionales</b>
DEFENSOR/A DEL PUEBLO
JEFATURA DE GABINETE
UNIDAD DE PREVENCIÓN Y GESTIÓN PACÍFICA DE LA CONFLICTIVIDAD
UNIDAD DE DIFUSIÓN
UNIDAD DE EDUCACIÓN
PROFESIONALES DE COMUNICACIONES DE LAS DELEGACIONES DEFENSORIALES DEPARTAMENTALES
ADJUNTORÍA PARA LA VIGENCIA Y EJERCICIO DE LOS DDHH
ADJUNTORÍA PARA LA DEFENSA Y CUMPLIMIENTO DE LOS DDHH
DELEGACIONES DEFENSORIALES DEPARTAMENTALES
COORDINACIONES REGIONALES
UNIDAD DE COMUNICACION
<b>1.3.2. Relaciones Interinstitucionales</b>
MEDIOS DE COMUNICACIÓN
ÁREAS DE COMUNICACIÓN DE INSTITUCIONES ESTATALES (ÓRGANOS EJECUTIVO, LEGISLATIVO, JUDICIAL Y/O ELECTORAL)
ÁREA DE COMUNICACIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO
INSTITUCIONES DE DERECHOS HUMANOS QUE TRABAJAN CON LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO
ORGANIZACIONES SOCIALES

#### 1.2.3. Cualidades Personales

Registrar los atributo y/o competencias que se exigen a la persona que ocupará el puesto para su adecuado desempeño. Ej. Alto grado de responsabilidad, Capacidad de Liderazgo, Capacidad para desarrollar y expresar ideas, Capacidad e iniciativa para tomar decisiones, Facilidad para trabajar en grupos, Confidencialidad, etc.

Alto grado de responsabilidad Capacidad para desarrollar y expresar ideas Capacidad para trabajar bajo presión Confidencialidad Facilidad para trabajar en grupo Confiabilidad Responsabilidad Compromiso y servicio con los derechos humanos
--



Buenas relaciones humanas

**II.- DESCRIPCIÓN DEL PUESTO****2.1. Razón de ser del puesto (misión).**

Sintetizar para qué existe el puesto en la entidad

Planificar, coordinar e implementar acciones institucionales de comunicación para la difusión del trabajo defensorial y la promoción de los derechos humanos.

**2.2. Cumplimiento de Normas**

Registrar las disposiciones generales y particulares que el ocupante del puesto estará obligado a cumplir Ej. Reglamento Interno de Personal, Ley 1178 de Administración y Control Gubernamental, Normas Básicas, Ley 2027 Estatuto del Funcionario Público, etc.

Constitución Política del Estado

Ley 870 del Defensor del Pueblo

Ley 1178 de Administración y Control Gubernamentales y Decretos Reglamentarios

Ley 2027 Estatuto del Funcionario Público y Decretos Reglamentarios

Reglamentos y Manuales Internos

Normas Básicas del Sistema de Administración de Personal

RE-SABS

Ley 348 para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia

Ley 548 Código Niña, Niño y Adolescente

Ley 223 General para las Personas con Discapacidad

Ley 369 General para las Personas Adultas Mayores

Ley 263 Integral contra la Trata y Tráfico de Personas

Ley 243 contra el Acoso y Violencia Política hacia las Mujeres

Otras leyes sociales

**2.3. Resultados****2.3.1. Resultados Específicos**

Citar, en orden de importancia, los **RESULTADOS ESPECÍFICOS** que en concordancia con la Programación Operativa Anual deberá cumplir en el periodo programado de un año. Dichos resultados tendrán que contar con indicadores cualitativos y cuantitativos que posibiliten su evaluación. Asigne un porcentaje de cumplimiento que en total alcancen al 70%.

PROYECTOS DEL PEI	RESULTADOS ESPECÍFICOS	Ponderacion
Posicionamiento Institucional para la acción Defensorial en beneficio del Pueblo boliviano	Se ha desarrollado acciones o actividades comunicacionales para la difusión del trabajo de la MAE y de la Defensoría del Pueblo a través de medios de comunicación.	25,00
Empoderamiento de las poblaciones en situación de vulnerabilidad y sectores desfavorecidos	Se ha difundido información a través de los medios de comunicación y redes sociales, sobre las campañas y/o acciones para la difusión y promoción de los derechos humanos dirigida a poblaciones en situación de vulnerabilidad y sectores desfavorecidos.	15,00



DEFENSORÍA DEL PUEBLO

FORMULARIO 001

SECRETARÍA GENERAL  
UNIDAD DE TALENTO HUMANO  
RESAP

Transformación de las relaciones de desigualdad e inequidad para la vigencia de los derechos humanos	Se ha difundido información a través de los medios de comunicación y redes sociales, sobre las campañas y/o acciones de sensibilización para coadyuvar a la superación de situaciones de desigualdad e inequidad desde las relaciones de poder y convivencia.	10,00
Posicionamiento Institucional para la acción Defensorial en beneficio del Pueblo boliviano	Se ha realizado seguimiento y monitoreo de la información publicada en medios de comunicación, relacionada a las acciones de la Defensoría del Pueblo y de la MAE para identificar y definir líneas de intervención.	20,00
<b>TOTAL</b>		<b>70,00</b>

**2.3.1. Resultados Continuos**

Señalar los **RESULTADOS CONTINUOS** expresados en términos de funciones, especificando también la calidad que deben reunir los mismos según su importancia. Asignar a todos los resultados continuos en Porcentaje (%) que en total sume el 30%.

DESCRIPCIÓN	PONDERACIÓN
Se han elaborado y difundido a medios de comunicación y a través de redes sociales notas de prensa y/o comunicados de prensa sobre el trabajo defensorial y/o acciones de la MAE	10,00
Se ha realizado seguimiento y monitoreo a la información sobre la Defensoría del Pueblo y/o la MAE difundida en medios de comunicación.	7,00
Se ha coordinado la realización de conferencias de prensa para la visibilizar el trabajo defensorial.	5,00
Se ha coordinado la difusión por redes sociales de productos comunicacionales para la promoción y sensibilización de los derechos de poblaciones en situación de vulnerabilidad y sectores desfavorecidos.	3,00
Se ha gestionado y viabilizado entrevistas de la MAE y otras autoridades de la Defensoría del Pueblo en medios de comunicación.	3,00
Se ha coordinado el seguimiento a las redes sociales institucionales para apoyar en el fortalecimiento del posicionamiento institucional.	2,00
<b>TOTAL</b>	<b>30,00</b>

**III.- REQUISITOS PARA OCUPAR EL PUESTO****3.1. Requisitos de Formación**

Registrar el o las áreas de formación necesarias para el desempeño del puesto. Asociar a cada área el grado mínimo aceptable y la condición requerida marcando con una "X".

Área	Grado	Condición
HUMANIDADES, CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	LICENCIATURA TPN	EXCLUYENTE

**3.2. Requisitos de Experiencia**

Registrar el o las áreas de experiencia que exige el desempeño del puesto. Asociar a cada área el nivel de experiencia y la condición, marcando con una equis "X".

Experiencia General	Profesional/Técnico/C.Competencia	Profesional/Técnico/C.Competencia/Específico	Condición
5 AÑOS	2 AÑOS	2 AÑOS	EXCLUYENTE

**3.3. Otros Requisitos**

Registrar otros requisitos requeridos que no se encuadren en los acápite 3.1 y 3.2

OTROS REQUISITOS	Excluyente	Deseable
POLÍTICAS PÚBLICAS	X	
LEY 1178	X	

000265



DEFENSORÍA DEL PUEBLO

FORMULARIO 001

SECRETARÍA GENERAL  
UNIDAD DE TALENTO HUMANO  
RESAP

RESPONSABILIDAD POR LA FUNCIÓN PÚBLICA	X	
DERECHOS HUMANOS		X
IDIOMA ORIGINARIO	X	
PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA		X

**IV.- COMPROMISO**

La suscripción de la Programación Operativa Anual Individual (POAI), supone conformidad con todo su contenido y compromiso de cumplimiento dentro del periodo programado.

Fecha de aprobación:

Día	Mes	Año
27	10	2020

 <p><b>Daniel Ramírez Mejía</b> DEFENSORÍA DEL PUEBLO</p>	 <p><b>Lic. Rosario E. Paz Montasterios</b> RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE COMUNICACION ADJUNTORIA PARA LA PROMOCION Y DIFUSION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEFENSORÍA DEL PUEBLO (Firma y Sello) Servidor o Servidora Pública</p>
--	---

000264



DEFENSORÍA DEL PUEBLO

FORMULARIO 001

SECRETARÍA GENERAL  
UNIDAD DE TALENTO HUMANO  
RESAP

# PROGRAMACIÓN OPERATIVA ANUAL INDIVIDUAL

## POAI FORMULADO

### GESTIÓN 2020

#### I.- IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

TÍTULO DEL PUESTO	PROFESIONAL I DE COMUNICACIÓN
UNIDAD O DEPENDENCIA	COMUNICACIÓN (*)
AREA A LA QUE PERTENECE	ADJUNTORÍA PARA LA PROMOCION Y DIFUSION DE LOS DERECHOS HUMANOS (*)
UBICACIÓN GEOGRÁFICA	Oficina Nacional

##### 1.1. Puesto del que recibe Supervisión

RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN

##### 1.2. Puestos sobre los que ejerce Supervisión

##### 1.3. Relaciones Directas del Puesto

###### 1.3.1. Relaciones Intra-institucionales

UNIDAD DE COMUNICACION

UNIDAD DE DIFUSION

PROFESIONALES DE COMUNICACIONES DE LAS DELEGACIONES DEFENSORIALES DEPARTAMENTALES

ADJUNTORÍA PARA LA PROMOCIÓN Y DIFUSION DE LOS DD.HH.

###### 1.3.2. Relaciones Interinstitucionales

MEDIOS DE COMUNICACION

AREAS DE COMUNICACIÓN DE INSTITUCIONES ESTATALES (ÓRGANOS EJECUTIVO, LEGISLATIVO, JUDICIAL Y/O ELECTORAL)

ÁREAS DE COMUNICACIÓN DEL MINISTERIO PUBLICO

ORGANIZACIONES SOCIALES

###### 1.2.3. Cualidades Personales

Registrar los atributo y/o competencias que se exigen a la persona que ocupará el puesto para su adecuado desempeño. Ej. Alto grado de responsabilidad, Capacidad de Liderazgo, Capacidad para desarrollar y expresar ideas, Capacidad e iniciativa para tomar decisiones, Facilidad para trabajar en grupos, Confidencialidad, etc.

CAPACIDAD DE TRABAJO BAJO PRESIÓN

ALTO GRADO DE RESPONSABILIDAD

CONFIDENCIALIDAD

COMPROMISO Y SERVICIO CON LOS DERECHOS HUMANOS

BUENAS RELACIONES HUMANAS

#### II.- DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

##### 2.1. Razón de ser del puesto (misión).

Sintetizar para qué existe el puesto en la entidad

Apoyar, Asesorar en la implementación de acciones institucionales de comunicación para la difusión del trabajo defensorial y la promoción de los derechos humanos.

##### 2.2. Cumplimiento de Normas

Registrar las disposiciones generales y particulares que el ocupante del puesto estará obligado a cumplir Ej. Reglamento Interno de Personal, Ley 1178 de Administración y Control Gubernamental, Normas Básicas, Ley 2027 Estatuto del Funcionario Público, etc.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO



DEFENSORÍA DEL PUEBLO

FORMULARIO 001

SECRETARÍA GENERAL  
UNIDAD DE TALENTO HUMANO  
RESAP

LEY 870 DEL DEFENSOR DEL PUEBLO

LEY 1178

LEY 2027

LEY 348 PARA GARANTIZAR A LAS MUJERES UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA

**2.3. Resultados****2.3.1. Resultados Específicos**

Citar, en orden de importancia, los **RESULTADOS ESPECÍFICOS** que en concordancia con la Programación Operativa Anual deberá cumplir en el periodo programado de un año. Dichos resultados tendrán que contar con indicadores cualitativos y cuantitativos que posibiliten su evaluación. Asigne un porcentaje de cumplimiento que en total alcancen al 70%.

PROYECTOS DEL PEI	RESULTADOS ESPECÍFICOS	Ponderacion
Posicionamiento Institucional para la acción Defensorial en beneficio del Pueblo boliviano	Se ha desarrollado acciones o actividades comunicacionales para la difusión del trabajo de la MAE y de la Defensoría del Pueblo a través de medios de comunicación.	25,00
Posicionamiento Institucional para la acción Defensorial en beneficio del Pueblo boliviano	Se ha realizado seguimiento y monitoreo de la información publicada en medios de comunicación, relacionada a las acciones de la Defensoría del Pueblo y de la MAE para identificar y definir líneas de intervención.	20,00
Empoderamiento de las poblaciones en situación de vulnerabilidad y sectores desfavorecidos	Se ha difundido información a través de los medios de comunicación y redes sociales, sobre las campañas y/o acciones para la difusión y promoción de los derechos humanos dirigida a poblaciones en situación de vulnerabilidad y sectores desfavorecidos.	15,00
Transformación de las relaciones de desigualdad e inequidad para la vigencia de los derechos humanos	Se ha difundido información a través de los medios de comunicación y redes sociales, sobre las campañas y/o acciones de sensibilización para coadyuvar a la superación de situaciones de desigualdad e inequidad desde las relaciones de poder y convivencia.	10,00
<b>TOTAL</b>		<b>70,00</b>

**2.3.1. Resultados Continuos**

Señalar los **RESULTADOS CONTINUOS** expresados en términos de funciones, especificando también la calidad que deben reunir los mismos según su importancia. Asignar a todos los resultados continuos en Porcentaje (%) que en total sume el 30%.

DESCRIPCIÓN	PONDERACIÓN
Se han elaborado y difundido a medios de comunicación y a través de redes sociales notas de prensa y/o comunicados de prensa sobre el trabajo defensorial y/o acciones de la MAE	10,00
Se ha realizado seguimiento y monitoreo a la información sobre la Defensoría del Pueblo y/o la MAE difundida en medios de comunicación.	7,00
Se ha coordinado la realización de conferencias de prensa para la visibilizar el trabajo defensorial.	5,00
Se ha coordinado la difusión por redes sociales de productos comunicacionales para la promoción y sensibilización de los derechos de poblaciones en situación de vulnerabilidad y sectores desfavorecidos.	3,00
Se ha coordinado el seguimiento a las redes sociales institucionales para apoyar en el fortalecimiento del posicionamiento institucional.	5,00
<b>TOTAL</b>	<b>30,00</b>

CA-000



DEFENSORÍA DEL PUEBLO

FORMULARIO 001

SECRETARÍA GENERAL  
UNIDAD DE TALENTO HUMANO  
RESAP

### III.- REQUISITOS PARA OCUPAR EL PUESTO

#### 3.1. Requisitos de Formación

Registrar el o las áreas de formación necesarias para el desempeño del puesto. Asociar a cada área el grado mínimo aceptable y la condición requerida marcando con una "X".

Área	Grado	Condición
HUMANIDADES, CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, CIENCIAS SOCIALES, DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS	LICENCIATURA	EXCLUYENTE

#### 3.2. Requisitos de Experiencia

Registrar el o las áreas de experiencia que exige el desempeño del puesto. Asociar a cada área el nivel de experiencia y la condición, marcando con una equis "X".

Experiencia General	Profesional/Técnico/C.Competencia	Profesional/Técnico/C.Competencia/Específico	Condición
4 AÑOS	2 AÑOS	1 AÑO	EXCLUYENTE

#### 3.3. Otros Requisitos

Registrar otros requisitos requeridos que no se encuadren en los acápite 3.1 y 3.2

OTROS REQUISITOS	Excluyente	Deseable
POLÍTICAS PÚBLICAS	X	
LEY 1178	X	
RESPONSABILIDAD POR LA FUNCIÓN PÚBLICA	X	
DERECHOS HUMANOS		X
IDIOMA ORIGINARIO	X	
PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA		X

### IV.- COMPROMISO

La suscripción de la Programación Operativa Anual Individual (POAI), supone conformidad con todo su contenido y compromiso de cumplimiento dentro del período programado.

Fecha de aprobación:

Día	Mes	Año
27	10	2020

 Lic. Rosario E. Paz Monasterios RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN ADJUNTORÍA PARA LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEFENSORÍA DEL PUEBLO (Firma y Sello) Jefe Inmediato Superior	 Juan René Castellón Q. PROFESIONAL I DE COMUNICACIÓN UNIDAD DE COMUNICACIÓN DEFENSORÍA DEL PUEBLO (Firma y Sello) Servidor o Servidora Pública
---	---